ENERCA
S.A. E.S.P.

310.1.07

Yopal, 17 FEB 2026

Cordial saludo,

ASUNTO: Designación como miembro del Comité de Evaluación para la Convocatoria **PLURALIDAD DE OFERENTES, SOLICITUD DE VARIAS OFERTAS PROCESO N° SVO-GD-002-2026.**

Me permito comunicarle, que ha sido designado (a) como integrante del Comité Evaluador del proceso de la referencia, cuyo objeto es: **CONSTRUCCIÓN DE LA RED TRONCAL DE GAS NATURAL AGUAZUL- MANI Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE GAS PARA LAS VEREDAS LA BEBEA, SOCORRO Y GARIBAY DEL MUNICIPIO DE MANÍ, DEPARTAMENTO DE CASANARE**. Presupuesto oficial del presente contrato es: **TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SEIS PESOS M/CTE. ($31.357.272.506,00)**, cuyo plazo es de **DIEZ (10) MESES** contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio del Contrato.

La anterior determinación corresponde de conformidad con el Acto de Gerencia No. 214 de Junio 3 de 2014 "por medio del cual se conforma el comité técnico evaluador para procesos contractuales de la Empresa de Energía de Casanare", por lo cual a través del presente solicito acepten la designación como integrantes del Comité Técnico Evaluador, al cual le corresponderá efectuar el estudio y presentar la evaluación de las propuestas a la Gerencia General, quien tomará la decisión según sea el caso, de conformidad con lo establecido en el Articulo 32 del Reglamento de Contratación de la Empresa.

Cordialmente,

NUBIA STELLA CASTRO MOLANO
Gerente General ENERCA S.A. E.S.P.

Para constancia y aceptación se suscribe en la ciudad de Yopal.

Aceptado:

YEDITZA LORENA PEÑA MARTINEZ
Componente jurídico

JHOSMAN ENRIQUE CARVAJAL GUARIN
Componente financiero

LUIS RENE GRANADOS VARGAS
Componente técnico